



# CAMPEONATOS DE EUSKADI JUVENIL & CADETES EIBAR-2009

## RELACIÓN FINAL DE PARTICIPANTES

Actualizado 07-04-2009

### A) Categoría JUVENIL

Días 14 y 18 de abril de 2009 –  
Universidad Laboral de Eibar -Gipuzkoa  
S. Suizo a 6 rondas –  
Emparejamiento con Swiss Manager.

### B) Categoría CADETE

Días 15 y 18 de abril de 2009 –  
Universidad Laboral de Eibar -Gipuzkoa  
S. Suizo a 6 rondas –  
Emparejamiento con Swiss Manager.

#### Starting rank list

Rating-Ø : 1646

N.	NOMBRE	Rtg	Territorial
1	Diaz Herrero Alvaro	2121	Biz.
2	Olmo Vega Diego	1992	Gip.
3	Sanz Rodero Mikel	1961	Biz.
4	Etxagibel Larrañaga Asier	1904	Gip.
5	Orive Miguel David	1896	Biz.
6	Marchena Hurtado Ander	1893	Ara.
7	Zabala Perez Aritz	1883	Biz.
8	Idiazabal Troyas Aritz	1838	Naf.
9	Olabe Odriozola Eduardo	1738	Gip.
10	Cañon Iturrieta Alberto	1624	Biz.
11	Saiz Lopez Laura	1403	Biz.
12	Carrasco Arjona Jagoba	676	Biz.
13	Velasco Beltran Eider	468	Ara.

#### Starting rank list

N.	NOMBRE	Rtg	Te.
1	Ortega López, Adrian	1882	Naf.
2	Sánchez Ruesga, Héctor	1799	Gip.
3	Buiza Prieto, Aizbeltz	1791	Biz.
4	Dosuna Aguiar, Endika	1783	Biz.
5	Marchena Hurtado, Javier	1781	Biz.
6	Garro Beraza, Julen	1771	Gip.
7	Alcaide Rodríguez, Mikel	1742	Gip.
8	Sánchez Merino, Christian	1589	Gip.
9	Barrio Ungidos, Ibon	1648	Biz.
10	Pedreira Busselo, Asier	1602	Gip.
11	Espinosa Cancino, Miguel	1585	Biz.
12	Marcos Ruiz, Uxue	1484	Biz.
13	Barrio Ungidos, Ainhoa	1447	Biz.
14	Tapia Santamaría, Jorge	667	Ara.
15	Lomas Romero, Benat	610	Ara.
16	Viguin González, Javier	607	Ara.
17	Antón Aparicio, Gorka	570	Biz.
18	Etxenike Doktoriarena, Oihana	496	Gip.
19	Otxoa de Eribe, Jabier	0	Ara.

\*Delegados: David Mateo (A); Ibón Martín (B); Joseba Sánchez (G)

\*Arbitro Principal: Mikel Almansa /oVillanueva Viton

\*Dirección Técnica: Nikola Lococo.

\*Organización: Federación Vaca de Ajedrez - Euskal Xake Federakuntza.



## BASES DEL CAMPEONATO DE EUSKADI 2009 - JUVENIL

1. El torneo se disputara por Sistema Suizo basado en el rating a 6 rondas, entre los días 14 y 18 de abril de 2009. Los emparejamientos se realizarán con el programa informático Swiss Manager aunque serán revisados por el equipo arbitral.
2. Las partidas se celebrarán en la Universidad Laboral de Eibar. El horario de las sesiones de juego será el siguiente:

14 de abril. (martes):	16:00	Presentación y reparto de habitaciones
14 de abril (martes):	16:30	Reunión arbitral con los delegados
Ronda 1 14 de abril (martes):	17:00	
Ronda 2 15 de abril (miércoles):	16:00	
Ronda 3 16 de abril (jueves):	9:30	
Ronda 4 16 de abril (jueves):	16:00	
Ronda 5 17 de abril (viernes):	16:00	
Ronda 6 18 de abril (sábado):	16:00	

El horario de todas las rondas salvo el de la 1<sup>a</sup>, queda sujeto a la aprobación en la reunión que el equipo arbitral mantendrá con los delegados de los participantes el día 14 de abril tras conocer el horario de comidas de la Residencia.

3. La forma de realizar el ranking inicial la decidirá el equipo arbitral en cuanto se conozca la lista de inscritos, y basándose en la estabilidad del ranking FIDE, FEDA y FVA de los jugadores participantes.
4. El ritmo de juego será de 1 hora 30 minutos de crono individual con un incremento de 30 segundos por jugada.
5. El Campeonato será válido para entrada y variación en las listas de rating de la FVA, FEDA y FIDE.
6. Los relojes se pondrán en marcha a las horas indicadas para el comienzo de cada sesión, dándose la partida por perdida a todo jugador que no comparezca ante el tablero una hora después de la hora señalada.
7. La incomparecencia no justificada de un jugador a una ronda, causará su automática eliminación del torneo.
8. Las decisiones del Árbitro Principal serán inapelables.
9. Los emparejamientos de la primera ronda se harán públicos en el acto de apertura del Torneo. En las rondas siguientes se darán a conocer con suficiente antelación.
10. No se permitirán análisis en la sala de juego, pudiéndose realizar en local aparte toda vez finalizada la sesión en juego. Para tal efecto queda destinada la Sala de Análisis, a donde no podrán trasladarse ni los juegos, ni los relojes destinados a la competición.
11. Está estrictamente prohibido llevar teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación, no permitido por el árbitro, dentro del recinto de juego. Si durante las partidas suena en el recinto de juego el móvil de un jugador, éste perderá su partida. Será el árbitro quien determine la puntuación del adversario. Se entenderá por sonar cualquier sonido, sea de llamada, mensaje, alarma u otro cualquiera, incluyendo la vibración del dispositivo.
12. Tal y como lo establecen los artículos 8.1 y 8.4 de las Leyes del Ajedrez en vigor, los jugadores no podrán dejar de apuntar en ningún momento de la partida
13. Toda persona ajena al equipo arbitral deberá abandonar el Área de Juego cuando el árbitro lo requiera, con el fin de facilitar su labor.



14. Se recomienda a los participantes la notificación a algún árbitro cuando, por razón justificada, abandonen la sala de juego en el transcurso de sus partidas. Queda prohibido a los jugadores el acceso a la sala de análisis mientras sus partidas estén en curso.
15. A efectos de clasificación y obtención de premios los empates se resolverán por los siguientes sistemas y en el orden en el que se expresan:
  - i. Buchholz mediano corregido: Suma de los puntos de los adversarios exceptuando el más alto y el más bajo (\*).
  - ii. Buchholz brasileño corregido: Suma de los puntos de los adversarios exceptuando el más bajo. (\*)
  - iii. Acumulativo: suma de los puntos que cada jugador tiene en cada ronda. En caso de empate, se restan los puntos de la primera ronda, si siguen empatados los de la segunda, y así sucesivamente hasta una posible decisión.
  - iv. Número de partidas ganadas, sin contar las victorias por incomparecencia y descansos.
  - v. Sorteo.A efectos de los sistemas marcados con (\*), las partidas no jugadas se considerarán como tablas.
16. El Árbitro Principal será nombrado por la Federación Vasca de Ajedrez. El Árbitro Principal tendrá competencia para nombrar cuantos árbitros auxiliares estime oportuno para la buena marcha del Torneo.
17. La participación en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes bases y demás reglamentación aplicable.
18. Participación: en edad Sub-18 (al 01.01.09) de acuerdo a la normativa de Tecnificación (NT) y listado actual de Promoción.  
Los jugadores Open y Delegados (inscripción y gastos a través de su Territorial).  
Confirmación de todos los participantes a la FVA hasta el día 1 de Abril.
19. Premios y distinciones según clasificación final en base al punto 2.3 de la normativa ( NT).
20. Responsabilidad de los Delegados de acuerdo al punto 2.4.2 de la normativa ( NT).

---

## **BASES DEL CAMPEONATO DE EUSKADI 2009 - CADETE**

1. El torneo se disputara por Sistema Suizo basado en el rating a 6 rondas, entre los días 15 y 18 de abril de 2009. Los emparejamientos se realizarán con el programa informático Swiss Manager aunque serán revisados por el equipo arbitral.
2. Las partidas se celebrarán en la Universidad Laboral de Eibar. El horario de las sesiones de juego será el siguiente:

15 de abril (miércoles):	15:45	Presentación y reparto de habitaciones
Ronda 1 15 de abril (miércoles):	16:00	
Ronda 2 16 de abril (jueves):	9:30	
Ronda 3 16 de abril (jueves):	16:00	
Ronda 4 17 de abril (viernes):	9:30	
Ronda 5 17 de abril (viernes):	16:00	
Ronda 6 18 de abril (sábado):	16:00	



El horario de todas las rondas, queda sujeto a la aprobación en la reunión que el equipo arbitral mantendrá con los delegados de los participantes el día 14 de abril tras conocer el horario de comidas de la Residencia.

3. La forma de realizar el ranking inicial la decidirá el equipo arbitral en cuanto se conozca la lista de inscritos, y basándose en la estabilidad del ranking FIDE, FEDA y FVA de los jugadores participantes.
4. El ritmo de juego será de 1 hora 30 minutos de crono individual con un incremento de 30 segundos por jugada.
5. El Campeonato será válido para entrada y variación en las listas de rating de la FVA, FEDA y FIDE.
6. Los relojes se pondrán en marcha a las horas indicadas para el comienzo de cada sesión, dándose la partida por perdida a todo jugador que no comparezca ante el tablero una hora después de la hora señalada.
7. La incomparecencia no justificada de un jugador a una ronda, causará su automática eliminación del torneo.
8. Las decisiones del Árbitro Principal serán inapelables.
9. Los emparejamientos de la primera ronda se harán públicos en el acto de apertura del Torneo. En las rondas siguientes se darán a conocer con suficiente antelación.
10. No se permitirán análisis en la sala de juego, pudiéndose realizar en local aparte toda vez finalizada la sesión en juego. Para tal efecto queda destinada la Sala de Análisis, a donde no podrán trasladarse ni los juegos, ni los relojes destinados a la competición.
11. Está estrictamente prohibido llevar teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación, no permitido por el árbitro, dentro del recinto de juego. Si durante las partidas suena en el recinto de juego el móvil de un jugador, éste perderá su partida. Será el árbitro quien determine la puntuación del adversario. Se entenderá por sonar cualquier sonido, sea de llamada, mensaje, alarma u otro cualquiera, incluyendo la vibración del dispositivo.
12. Tal y como lo establecen los artículos 8.1 y 8.4 de las Leyes del Ajedrez en vigor, los jugadores no podrán dejar de apuntar en ningún momento de la partida
13. Toda persona ajena al equipo arbitral deberá abandonar el Área de Juego cuando el árbitro lo requiera, con el fin de facilitar su labor.
14. Se recomienda a los participantes la notificación a algún árbitro cuando, por razón justificada, abandonen la sala de juego en el transcurso de sus partidas. Queda prohibido a los jugadores el acceso a la sala de análisis mientras sus partidas estén en curso.
15. A efectos de clasificación y obtención de premios los empates se resolverán por los siguientes sistemas y en el orden en el que se expresan:
  - i. Bucholz mediano corregido: Suma de los puntos de los adversarios exceptuando el más alto y el más bajo (\*).
  - ii. Bucholz brasileño corregido: Suma de los puntos de los adversarios exceptuando el más bajo. (\*)
  - iii. Acumulativo: suma de los puntos que cada jugador tiene en cada ronda. En caso de empate, se restan los puntos de la primera ronda, si siguen empatados los de la segunda, y así sucesivamente hasta una posible decisión.
  - iv. Número de partidas ganadas, sin contar las victorias por incomparecencia y descansos.
  - v. Sorteo.A efectos de los sistemas marcados con (\*), las partidas no jugadas se considerarán como tablas.
16. El Árbitro Principal será nombrado por la Federación Vasca de Ajedrez. El Árbitro Principal tendrá competencia para nombrar cuantos árbitros auxiliares estime oportuno para la buena marcha del Torneo.



17. La participación en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes bases y demás reglamentación aplicable.
18. Participación: en edad Sub-16 (al 01.01.09) de acuerdo a la normativa de Tecnificación (NT) y listado actual de Promoción.  
Los jugadores Open y Delegados (inscripción y gastos a través de su Territorial).  
Confirmación de todos los participantes a la FVA hasta el día 1 de Abril.
19. Premios y distinciones según clasificación final en base al punto 2.3 de la normativa ( NT).
20. Responsabilidad de los Delegados de acuerdo al punto 2.4.2 de la normativa ( NT).